

Florencia, 06 NOV 2020

CIRCULAR N° 000206

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO OFICIALES.

DE: YOVANA MARCELA PENA ROJAS, Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: CARACTERIZACIÓN DE INASISTENCIA ESCOLAR EN SIMAT, DE LOS ESTUDIANTES AUSENTES EN LOS PERIODOS ACADÉMICOS DURANTE LA PANDEMIA COVID - 19.

Respetados Rectores y Directores, reciban un cordial saludo.

En el marco de pandemia por COVID-19, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) brinda orientaciones a la comunidad educativa para la prestación del servicio educativo proponiendo diferentes estrategias que contribuyen con el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del país, en casa o en presencialidad bajo el esquema de alternancia.

En relación con lo anterior, el MEN realizó Asistencia Técnica a la Secretaria de Educación Caquetá el día 03 de noviembre de 2020, indicando que se debe realizar la caracterización de la totalidad de los estudiantes que se encuentra a la fecha en estado Matriculado en SIMAT y que por razones conocidas o desconocidas no están desarrollando actividades académicas en casa asistidas con tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y a través de material pedagógico impreso.

Con base en lo anterior, para la Secretaría de Educación es primordial contar con el apoyo de los Rectores y Directores, en la realización del proceso de caracterización de inasistencia en el SIMAT lo más pronto posible, es decir antes del cierre de vigencia 2020; para ello se habilitó por el menú estudiantes la opción **Inasistencia Escolar por alumno**, con dos opciones de selección 1) inasistencia por razones conocidas y 2) inasistencia por razones desconocidas.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de inasistencia escolar:

- No se ha podido contactar al estudiante y/o a sus padres o acudientes, se selecciona la opción inasistencia por razones desconocidas.



GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ
REPUBLICA DE COLOMBIA
NIT.800.091.594-4



SE- 70.75

Continuación circular No. 000206 del 06 NOV 2020, Caracterización Inasistencia Escolar en SIMAT 2020.

- Se ha podido contactar al estudiante y/o a sus padres o acudientes para la entrega de cu alquiera de las modalidades establecidas por el Programa de Alimentación Escolar (PAE), pero no cumple con su trabajo académico, se selecciona la opción inasistencia por razones conocidas.

Para el reporte de los estudiantes inasistentes en SIMAT, es importante tener en cuenta que el periodo a valorar, parametrizado por el Ministerio de Educación de Educación Nacional, comprende desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2020, para lo cual se debe asignar 60 días de inasistencia a cada estudiante, y solo quienes estén en estado matriculado pueden ser caracterizados en el sistema.

Es preciso resaltar, que los estudiantes que ha desarrollado las actividades académicas en casa, de manera continua o parcialmente, propuestas por los establecimientos educativos en lo transcurrido de la vigencia escolar 2020, NO deben se caracterizados en el SIMAT, por tal Motivo deben quedar así: (inasistencia= 0).

El Ministerio de Educación sigue trabajando en el análisis de la situación de inasistencia para definir cuál será el estado final de los alumnos antes de la promoción, su compromiso es informar antes de que se promocionen los alumnos a la vigencia 2021, por tal motivo dependemos de esa respuesta para poder realizar la promoción en la ETC Caquetá; el día que se defina para realizar la promoción, será informado mediante circular a los Establecimientos Educativos.

La grabación de la capacitación que brindo el MEN será enviado al correo electrónico para que sirva de orientación de como se realiza el proceso en el SIMAT, igualmente se envía el manual paso a paso.

Cordialmente,


YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS
Secretaria de Educación

Radicado: CAQ2020ER024061 del 03 de noviembre de 2020.
Copia: N/A.
Anexos: Manual proceso de caracterización de inasistencia escolar en SIMAT.

V°B°: Lina María Caderón Ome,
Jefe Oficina de Cobertura.

Proyectó: Luz Angela Medina Guarnizo,
Profesional Universitario de Matricula

Calle 15 Carrera 16 Barrio El Centro. Tel: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co
Florenia – Caquetá - Colombia